



THOMSON REUTERS WORKSHOP ON INTERNATIONAL TAXATION

FECHA

FECHA INICIO: MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015

FECHA FIN: MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015

LUGAR DE CELEBRACIÓN

ASOCIACIÓN PRENSA DE MADRID

C/ Juan Bravo, 6 (entrada por Claudio Coello, 98)

28006 MADRID



INTRODUCCIÓN

La globalización e internacionalización económica tiene un impacto significativo en muy diversos ámbitos de la empresa y, en particular, en la gestión del conocimiento. Las entidades que invierten en otros países han tenido que dotarse de determinado *expertise* para operar en entornos normativos distintos al español. Por ello, las empresas que inviertan en el extranjero necesitan unos sólidos conocimientos de la normativa fiscal española así como de los elementos básicos de la tributación internacional.

Uno de los campos en los que dicha necesidad se hace más patente es, sin lugar a dudas, el régimen fiscal de los expatriados e impatriados, dado que se trata una de las primeras cuestiones a las que las empresas internacionalizadas tienen que hacer frente. No se trata tanto de conocer Derecho Comparado, que para eso se tiene el asesoramiento local, como de ser un especialista en el Derecho tributario español que regula las relaciones laborales en/del exterior. Si a ello añadimos buenos conocimientos en materia de precios de transferencia, así como de las estructuras internacionales más habituales para la tenencia de filiales o sucursales, es decir, de la forma de llevar a cabo negocios, habremos definido el perfil de un buen especialista en fiscalidad internacional que es lo que se pretende con el *Thomson Reuters Workshop on International Taxation*.

El Workshop conjuga de manera equilibrada el análisis pormenorizado de la doctrina administrativa y jurisprudencial, junto con el de supuestos reales sacados de la realidad empresarial, buscando convertirse en el imprescindible compañero de cualquier empresa que mantenga relaciones económicas con otros mercados. No hace falta insistir que de lo anterior dependerá la rentabilidad última de sus inversiones en el exterior. Teniendo en cuenta la enorme competencia existente en otros mercados, la adecuada planificación fiscal de las tres áreas que se proponen en el programa integral del *Thomson Reuters Workshop on International Taxation* se convierte en una formación esencial y de gran actualidad para el empresario que quiera acometer o que está inmerso en un proceso de internacionalización..

DIRIGIDO A

- Asesores fiscales
- Miembros de asesoría jurídica de empresa
- Abogados
- Economistas,
- Graduados Sociales,
- Asesores laborales, y
- Profesionales que directa o indirectamente se relacionen con el mundo jurídico fiscal y financiero.

DURACIÓN

13 h. y media.

OBJETIVOS

- Adquirir un conocimiento exhaustivo de los conceptos, los principios, la reciente jurisprudencia y la ultimísima doctrina administrativa en tres días sobre los aspectos más actuales de la fiscalidad internacional. Todo ello de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles y con un formato interactivo.
- Participar en discusiones y debates, así como en simulaciones reales del contenido de cada una de las sesiones, fomentando la resolución de sus dudas y la posibilidad de opinar sobre los temas planteados gracias al formato de alta participación de los asistentes.
- Reciclar su conocimiento sobre fiscalidad internacional en los temas más demandados y actuales y adelantarse a los potenciales cambios normativos tras la culminación del proyecto BEPS.
- Contactar con otros participantes del International Tax Workshop, así como con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a ampliar su red de relaciones profesionales.

DIRECTOR:

D. FERNANDO SERRANO ANTÓN.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Catedrático Acreditado Facultad de Derecho.

Miércoles, 25 de marzo de 2015

ASPECTOS PRÁCTICOS DEL RÉGIMEN FISCAL DE LOS EXPATRIADOS E IMPATRIADOS

- 16:00 h.: **Problemas en la aplicación e interpretación del régimen español de los expatriados e impatriados.**
D. MANUEL DE MIGUEL MONTERRUBIO.
 Inspector de Hacienda del Estado.
 Subdirector General del IRPF.
 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- 17:00 h.: **La optimización fiscal de los expatriados e impatriados. Nuevas líneas en la ejecución de los contratos de expatriados e impatriados.**
D. SALVADOR ESPINOSA DE LOS MONTEROS.
 Socio de Garrigues Abogados.
- 18:00 h.: **PAUSA.**
- 18:30 h.: **Simulación práctica de las operaciones de impatriados y expatriados de una multinacional y su impacto fiscal.**
D. ALFREDO MANERO.
 Tax Director Repsol.
- 20:30 h.: **FIN DE LA JORNADA.**

Miércoles, 8 de abril de 2015

PRECIOS DE TRANSFERENCIA 2015: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROBLEMÁTICA EN SU APLICACIÓN

- 16:00 h.: **Problemática en la aplicación de los precios de transferencia por la Administración tributaria: aplicación de la metodología, comparables, Intragroup Services y APAs.**
D. LUIS JONES.
 Inspector de Hacienda del Estado.
 Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

- 17:00 h.: **El impacto de BEPS en los precios de transferencia: posible anticipación de resultados. Country by Country Reports. Intangibles. Soluciones actuales a la alta conflictividad fiscal en materia de precios de transferencia.**
D. VICENTE DURÁN.
 Socio KPMG Abogados.
- 18:00 h.: **PAUSA.**
- 18:30 h.: **Simulación práctica sobre cadena de suministros, servicios intragrupo, management fees, intangibles y documentación.**
D. RAMÓN LÓPEZ DE HARO.
 Socio de Deloitte Abogados.
- 20:30 h.: **FIN DE LA JORNADA.**

Miércoles, 22 de abril de 2015

IMPACTO FISCAL DE LOS MODELOS DE NEGOCIO; EN ESPECIAL, LOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

- 16:00 h.: **Problemas de interpretación de aplicación e interpretación de la cláusula de establecimiento permanente: Business connection; Force of attraction; Service PE; Cláusula de Agencia, Atribución de rentas al EP; y, la deducibilidad de gastos del EP.**
D. NÉSTOR CARMONA.
 Inspector de Hacienda del Estado.
 Director de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- 17:00 h.: **De la Sentencia Roche a la Sentencia Borax, pasando por DELL, el cambio de negocio como elemento fiscal de sujeción al Impuesto sobre Sociedades.**
D. RICARDO GÓMEZ.
 Socio de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.
- 18:00 h.: **PAUSA.**
- 18:30 h.: **Simulación práctica del negocio constitutivo de un posible establecimiento permanente y la atribución de renta.**
D. JOSÉ MARÍA VALLEJO.
 Director de la Asesoría Fiscal del BBVA.
- 20:30 h.: **FIN DE LA JORNADA.**

PRECIO

3 sesiones CM: 903325	490 € + IVA
1 sesión CM: 903326	220 € + IVA

PRECIO ESPECIAL PARA ASISTENTES

- 5% de descuento adicional para el segundo asistente de la misma entidad.
- 10% de descuento adicional para el tercer y siguientes asistentes de la misma entidad.

CONDICIONES GENERALES

Los gastos de cancelación son del 20% del importe, siempre que se anuncie la cancelación antes de las 72 horas anteriores a la celebración del evento; los gastos serán del 100%, en otro caso.

CONDICIONES COMERCIALES

Para tener derecho al material complementario (libro) se debe adquirir la asistencia a la totalidad de las sesiones del Foro. Los packs de 3 sesiones y las sesiones sueltas no dan derecho al material complementario.



PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENTRA EN

www.aranzadi.es

ENVÍANOS UN EMAIL

aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LLÁMANOS

91 319 72 54